



INSTITUCIÓN EDUCATIVA " COMUNITARIO CERRITOS"

Aprobado por Resolución 489 del 28 de octubre de 2004
Y por resolución 5459 del 14 de septiembre de 2010 para 3011
NIT 816002999-1_DANE 266001005499
"FORJAMOS CIUDADANOS Y CIUDAD"

Pereira, 28 de enero de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 3957-2016

Fecha: 29/01/2016-11:26:17

Recibido por: MORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretario de Educación

Anexos: 7 ANEXOS

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educacion

Pereira

Asunto: Envío informe del PEI .

Cordial saludo.

Me permito remitir el informe del avance sobre el proceso de resignificación del proyecto de educación institucional PEI.

Atentamente,

CARLOS ARTURO LOPEZ B

RECTOR

INTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS

PROCESO DE RESIGNIFICACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIOONAL – PEI-

JUSTIFICACION Y OBJETIVOS.

Hoy se plantea la Escuela como una organización pedagógico-epistémica concitada por la sociedad para promover desde el saber el desarrollo social. El conocimiento se perfila como el factor clave del desarrollo económico y social de los países y el medio moderno para producir, competir y garantizar niveles crecientes de bienestar de la población. Dado que todo parece indicar que el futuro pertenecerá a los más competitivos e innovadores, los países que más inviertan en educación, ciencia, tecnología e innovación, serán también los que mejores oportunidades tengan de participar con éxito en el siglo XXI.

La humanidad se encuentra en una etapa de transición de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento, cuyas diferencias entre ellas son substanciales, y la más significativa, es el cambio en el valor de los recursos. En esta nueva sociedad el recurso estratégico no es ni la materia prima, ni el dinero sino un capital mucho más valioso: el conocimiento y el capital humano que cada nación debe generar y formar.

La llave que abre las puertas a esta nueva era es la educación que se pueda ofrecer a la población para adquirir las competencias conducentes a desarrollar un conjunto de habilidades intelectuales y actitudinales que les sirvan para investigar, analizar y comprender situaciones, resolver problemas, trabajar y convivir armónicamente con otras personas, diseñar y ejecutar alternativas sobre las situaciones que enfrentan en sus estudios, en la vida laboral y cotidiana.

Por otro lado, en el campo de la práctica educativa, será necesario replantearse los roles de los estudiantes, docentes, directivos, centros educativos y las familias en el proceso de aprendizaje, y aprovechar creativamente las nuevas tecnologías de la informática, la comunicación y la electrónica en el logro de procesos y resultados educativos de mayor calidad.

Los planes y proyectos educativos que hoy diseñan las instituciones, lo hacen en un contexto internacional marcado por la impronta de la globalización, la fuerte presencia de la economía de mercado, una mayor interdependencia política y cultural y la explosión sin precedentes del conocimiento y las tecnologías de la información y las comunicaciones, como factores definitorios de la sociedad moderna.

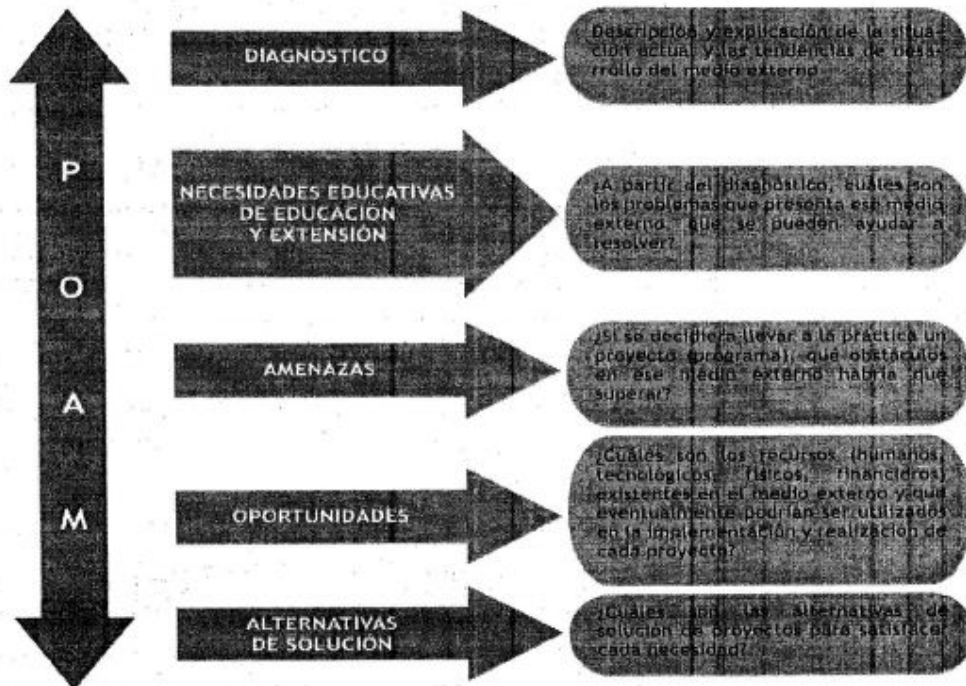
Cualquier proyecto educativo debería estar orientado a lograr lo que hoy se considera las principales tareas nacionales del futuro: pertinencia de la educación con las demandas de la sociedad; el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación; la consolidación de la democracia participativa y el desarrollo humano sostenible. El cumplimiento con estas tareas implica corregir los siguientes aspectos críticos: la falta de equidad, la pobreza y el agotamiento del modelo administrativo.

Lo anterior significa que los principales objetivos de un Plan Educativo Institucional y de un programa nuevo o rediseñado, serían la ampliación de la cobertura, el mejoramiento continuo de la calidad y la ampliación y flexibilización de la oferta educativa.

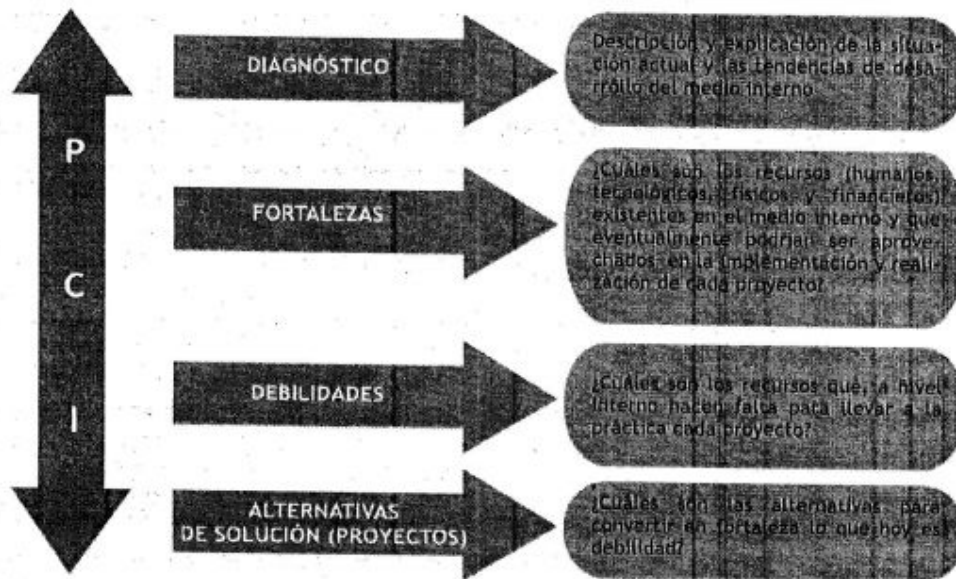
RESUMEN ESQUEMÁTICO. ESTRUCTURA DEL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. ESCENARIO REFERENCIAL Y TENDENCIAL

1.1. INVESTIGACIÓN DEL MEDIO EXTERNO



1.2. INVESTIGACION DEL MEDIO INTERNO.



1.3 ELABORACIÓN DE MATRICES DOFA. SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

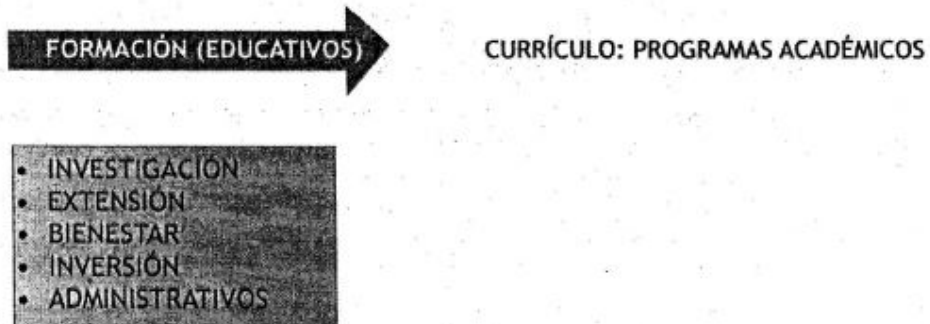
El conjunto de proyectos, priorizados en el tiempo y debidamente fundamentados se denominan plan de desarrollo, el que a su vez conforma la visión de futuro de la institución.

2. ESCENARIO ALTERNATIVO

2.1. FILOSOFIA INSTITUCIONAL



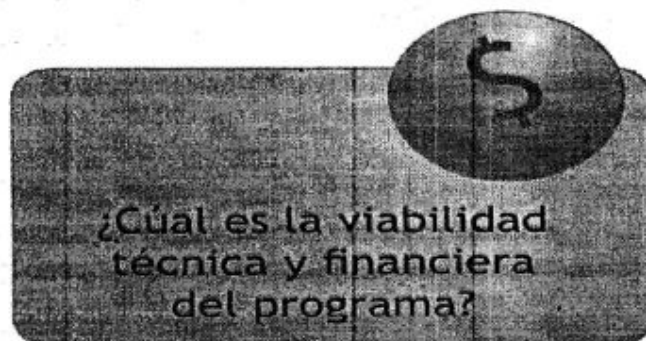
2.2. FORMULACION DE PROYECTOS



2.3. ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR EL PEI.

Nueva Carta Orgánica, Manuales de Funciones,
Estatutos, Reglamentos

2.4. ESTUDIO FINANCIERO DEL PEI.



INFORME DE AVANCE

El trabajo académico realizado durante el año 2015, condujo a los siguientes resultados parciales:

a) **Diagnóstico de la situación académica y curricular:**

- ✓ La estructura curricular, contenida en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), no es realmente la guía del trabajo docente-educativo que cotidianamente realizan los profesores, estudiantes y coordinadores académicos de la institución. Se trata, más bien, de esfuerzos individuales de los docentes, que definen sus programas de asignatura, o los ajustes pertinentes, al momento de recibir sus asignaciones académicas.
- ✓ Como consecuencia de lo anterior, se carece de la necesaria unificación de los criterios pedagógicos y curriculares que de consistencia y coherencia a la organización académica de la institución, empezando por la perspectiva propedéutica con la que debe ser planteada.
- ✓ En general, los estudiantes desconocen sus planes de estudio. Carecen de planes de trabajo que favorezcan su avance a su propio ritmo. Estos planes son indispensables para promover el autoaprendizaje, el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía intelectual; principios estos, inherentes al modelo pedagógico adoptado por la institución.
- ✓ Mirando la organización de las diferentes áreas fundamentales y obligatorias, se observa, entre ellas, un desarrollo desigual. De hecho, en algunas de ellas, se evidencian avances importantes.
- ✓ Es necesario reformular la estructura curricular del programa que ofrece educación para adultos. De igual modo, es preciso dinamizar la Escuela de Padres de Familia.

En general, el diagnóstico indica la necesidad de emprender un proceso de revisión y ajuste curricular de todos los niveles educativos que ofrece la institución.

b) Revisión y ajuste del currículo:

Los docentes, organizados por áreas del conocimiento, reformularon los Programas de asignatura que se ofrecen en los niveles de preescolar y básica, teniendo en cuenta una estrategia de diseño curricular previamente establecida, que implica la planeación por competencias, partiendo de los estándares propuestas por el Ministerio de Educación Nacional.

c) Atención a la pertinencia educativa:

Entendiendo la pertinencia como la correspondencia entre los programas educativos y las necesidades sociales que pretenden ayudar a satisfacer, grupos de docentes actualizaron los diagnósticos de la zona de influencia y de la capacidad institucional.

INFORME DE LO QUE FALTA.

Teniendo en cuenta la estructura del PEI presentada inicialmente, podemos destacar como faltantes para completar el proceso de resignificación los siguientes:

- a) Reformulación de la filosofía institucional.
- b) Diseño curricular de las profundizaciones y especialidades a ofrecer en la educación media.
- c) Formulación de la estrategia de articulación de la educación media con la educación superior y con el SENA.
- d) Rediseño del programa de educación de adultos (jornada nocturna y sabatina)
- e) Formulación de una estrategia administrativa que posibilite la implementación del PEI resignificado, incluyendo el manual de convivencia, la estrategia de evaluación, la carta orgánica y sus manuales de funciones.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de enero de 2016	Número de radicado:	3957
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	2016-01-29 11:25
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ARTURO LOPEZ BETANCURT		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7 ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

